

## **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS A TIEMPO COMPLETO, Ref. Ref. P100-SA**

Según las bases de la convocatoria con referencia **P100-SA** publicadas en la web de la entidad (<https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo>) la composición del Tribunal de Selección se detallaba de la siguiente forma:

- Presidente/a: D<sup>ª</sup>. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D<sup>ª</sup>. Carmen Simón Valero (Jefa de área de Gestión de Proyectos de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Vocal/es: D<sup>ª</sup>. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Recursos Humanos de Fundesalud) o persona en quién delegue.

Con posterioridad a la fecha de publicación de las bases se han producido circunstancias sobrevenidas que aconsejan modificar la composición del Tribunal en orden a garantizar la necesaria eficacia, agilidad y funcionalidad en la organización y gestión de los reseñados procesos selectivos

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

### **RESUELVE:**

Modificar la composición del Tribunal de Selección en los términos que se expresan a continuación:

- Presidente/a: D<sup>ª</sup>. Carmen Simón Valero (Jefa de área de Gestión de Proyectos de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D<sup>ª</sup>. María Isabel Cotilla Marco (Responsable del Área de Gestión de Estudios Clínicos, Fundesalud).
- Vocal/es: D<sup>ª</sup>. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Recursos Humanos de Fundesalud) o persona en quién delegue.

Mérida a fecha de la firma digital

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
Director Gerente de FUNDESALUD